

INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE ELEVE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA REELECCIÓN DE CONSEJERO INDEPENDIENTE A QUE SE REFIERE EL ACUERDO TERCERO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CUYA CELEBRACIÓN ESTÁ PREVISTA PARA EL PRÓXIMO 26 DE MARZO DE 2021, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

El Consejo de Administración, con la ausencia en la votación de este acuerdo del Consejero afectado, emite el presente informe justificativo para acompañar la propuesta de reelección de Don Anthony Frank Elliott Ball como Consejero Independiente presentada por la Comisión de Nombramientos al Consejo de Administración para que eleve a la Junta General de Accionistas, a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos del referido Consejero propuesto para su reelección, todo ello en cumplimiento del apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

Para la emisión del presente informe, el Consejo de Administración ha tenido en consideración la información y documentación obrante en Banco de Sabadell, Sociedad Anónima (Banco Sabadell, el Banco o la Entidad), sobre Don Anthony Frank Elliott Ball y el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos justificativo de su propuesta de reelección de Don Anthony Frank Elliott Ball como Consejero Independiente de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y en ejercicio de sus competencias conforme a los artículos 61º de los Estatutos Sociales, 14 del Reglamento del Consejo de Administración y 4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos, en coherencia con los apartados 4 del artículo 529 decies y 3.c) del artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo valora especialmente que la Comisión haya estimado positivamente su desempeño y dedicación durante su mandato como Consejero Independiente y vocal de la Comisión de Nombramientos y de la Comisión de Retribuciones y, en especial, su contribución al eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y al gobierno corporativo de Banco Sabadell por el desempeño de sus funciones como Consejero Independiente Coordinador.

El Consejo de Administración, tras analizar los antecedentes sobre su persona, su formación académica y su trayectoria profesional, ratifica las consideraciones realizadas por la Comisión de Nombramientos en su informe justificativo de la propuesta de reelección de Don Anthony Frank Elliott Ball, destacando su amplia experiencia internacional y empresarial adquirida en su trayectoria profesional en el sector de los negocios de los medios audiovisuales y de las telecomunicaciones y

sus conocimientos y experiencia en materia de gobierno corporativo desarrollados como miembro de diversos Consejos de Administración.

Don Anthony Frank Elliott Ball es Ingeniero Colegiado y Máster en Business Administration (MBA) por la Kingston Business School, Kingston University (Londres) y Doctor honoris causa por la facultad de Negocios y Derecho de la Kingston University y por la Middlesex University. Es Presidente de Ambassadors Theatre Group Ltd y Presidente de Bité Group, ambas participadas por Providence Equity Partners LLC.

A lo largo de su trayectoria profesional en el sector de los negocios de los medios audiovisuales y las telecomunicaciones, se destacan tanto los cargos ejecutivos que ha ocupado en grandes compañías del Reino Unido, de los Estados Unidos de América y de Europa continental, como su actividad empresarial que ha desarrollado con éxito durante más de dos décadas, lo que le ha proporcionado una amplia experiencia directiva y empresarial al más alto nivel y grandes dotes y capacidades de organización y ejecución. En concreto, se destacan sus cargos de Presidente y Consejero Delegado de Fox Sports International (1995-1996), Consejero Delegado de Fox Liberty Networks LLC. (1996-1999), Consejero Delegado de BSkyB Plc. (1999-2004), Presidente de Kabel Deutschland GmbH (2005-2013) y Consejero Independiente de BT Group (2009-2018).

A través de los diferentes cargos ocupados en el mundo empresarial, operando en mercados y sectores diversos, Don Anthony Frank Elliott Ball ha acumulado una gran experiencia internacional en el mundo de los negocios, de las finanzas y de gobierno corporativo en sociedades que operan en diferentes sectores de la economía, así como en sociedades cotizadas, y un profundo conocimiento de mercados extranjeros, en especial el Reino Unido, lo que se valora positivamente por la presencia del Grupo Banco Sabadell en ese territorio. Asimismo, en los cargos ocupados el Sr. Ball ha mostrado una capacidad de liderazgo, iniciativa e innovación al dirigir las compañías bajo su responsabilidad a la transformación digital y a la prestación de servicios pioneros en los mercados en que operaban.

Asimismo, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la ratificación por la Comisión de Nombramientos de la evaluación de idoneidad del Consejero cuyas consideraciones se mantienen actualmente vigentes, por cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 24 y siguientes de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y en los artículos 29 y siguientes del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero por el que se desarrolla la referida ley, así como en las Directrices conjuntas de la Autoridad Bancaria Europea y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave (EBA/GL/2017/12) de 26 de septiembre de 2017.

Por consiguiente, en relación con el apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, dada la trayectoria y concurrencia en su persona de todos los requisitos necesarios que permiten su calificación y valoración, entre los que destacan sus capacidades profesionales e idoneidad para el cargo que ocupa y la excelente labor que ha venido realizando para Banco Sabadell, este Consejo de Administración considera que el Sr. Ball reúne las competencias, experiencias y méritos requeridos para desempeñar el cargo de Consejero Independiente y de Consejero Independiente Coordinador de Banco Sabadell y por tanto eleva a la Junta General la propuesta de la Comisión de Nombramientos relativa a su reelección en dicho cargo.